



Expediente: 3820/25  
Carátula: ZAINI ALEJANDRA GUILLERMINA Y OTROS C/ GARCIA ROBERTO SANTIAGO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GARCIA, ROBERTO SANTIAGO-DEMANDADO/A  
30715572318221 - 3-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO II -  
20239309918 - PALACIO MANRIQUE, BENJAMIN A.-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3820/25



H101012053092

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ZAINI ALEJANDRA GUILLERMINA Y OTROS c/ GARCIA ROBERTO SANTIAGO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 3820/25

FECHA DE INICIO: 23/06/2025

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2025.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza ROBERTO SANTIAGO GARCIA (DNI: 39477722): pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) Cumplido el punto I, notifíquese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. III) Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. IV) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. LC

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:  
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.